



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0029928/2017  
Córdoba, 28 JUN 2017

**VISTO**

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 299/2017, en la que se designa a la Lic. María José Ferrero, como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 0306, titulado: "La sexualidad en personas con Síndrome de Down", realizado por las alumnas Julieta Anahí Pierelli y María Belén Vaca y asesorado por la Lic. Viviana Bálsamo; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. María José Ferrero solicita ser reemplazada como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 0306, por encontrarse con actividades laborales y cuestiones personales que limitan su disponibilidad.

Que dicha solicitud hace necesario designar a un nuevo miembro en su reemplazo.

Que la Secretaría Académica sugiere que se designe en dicha función a la Lic. María Inés Herrero, quien cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente (OHCD N° 01/2014 – Art. 14°).

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
(Ad - referéndum del H. Consejo Directivo)  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Designar a la Lic. María Inés Herrero, en reemplazo del la Lic. María José Ferrero como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 0306, titulado: "La sexualidad en personas con Síndrome de Down", realizado por las alumnas Julieta Anahí Pierelli y María Belén Vaca y asesorado por la Lic. Viviana Bálsamo.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

**RESOLUCIÓN N°**

**1003**



M. GEMMA PERLIN  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA